



La Política Ambiental de SODIRA IBERIA, S.L.U., establecida por Gerencia, como máximo responsable de Calidad y Medio Ambiente es:

"Garantía de cumplimiento de la Legislación Ambiental, compromiso de una mejora continua de los resultados ambientales y prevención de la contaminación".

Con el fin de cumplir con la Política Ambiental, SODIRA IBERIA, S.L.U., controla todos los aspectos ambientales generados en nuestras explotaciones mineras cumpliendo con los requisitos y legislación vigente, con la normativa propia del sector minero y de acuerdo con la política operacional siguiente:

- Compromiso de mantenimiento de un Sistema de Gestión Ambiental y de mejora continua del desempeño ambiental.
- Política de formación de personal para fomentar la concienciación y responsabilidad medioambiental de sus empleados.
- Disposición de procedimientos de actuación en caso de situación crítica o accidente que pueda tener consecuencias medioambientales.
- Garantía del cumplimiento de las normas medioambientales por parte de los subcontratistas que trabajen en sus instalaciones.
- Empleo de las mejores y más limpias tecnologías disponibles de aplicación económica viable.
- Racionalización del consumo de recursos naturales.
- Prevención y minimización de emisiones contaminantes, así como la producción de residuos, vibraciones, vertidos líquidos y emisiones atmosféricas.
- Establecimiento de unos objetivos ambientales y revisión periódica de la política ambiental.
- Colaboración con las autoridades públicas.

**NO NOS CONFORMAMOS CON MINIMIZAR DIA A DIA NUESTRO
IMPACTO AMBIENTAL, SINO QUE DESEAMOS CREAR
OPORTUNIDADES PARA NUESTRO ENTORNO**